

### COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	520 MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR
Unid. Desc:	0000	05	08	2019
				No. Original
				2669
				2656
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		005-UEST-2019
				No. Expediente
				1290

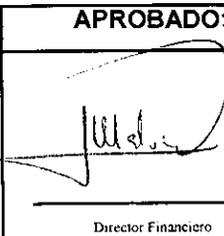
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1705326229 CRESPO FONSECA NELSON BOLIVAR					

### AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	80.00
TDAL PRESUPUESTARIO										80.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										80.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										80.00

**SON:** OCHENTA DOLARES

**DESCRIPCION:** CRESPO FONSECA NELSON BOLIVAR 005-UEST-2019, 18 AL 19 JUNIO 2019, QUITO GUAYAS STA. ELENA GUAYAS QUITO, SE REALIZA LA REVISION DE VARIOS PUENTES EN LA VIA GUAYÁQUIL SANTA ELENA, EMPALME, ATAHUALPA, ANCON, ANCONCITO MAR BRAVD, AEROPUERTO DE SALINAS

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 05/08/2019	 _____ Funcionario Responsable	 _____ Director Financiero



### SOLICITUD DE LICENCIA CON REMUNERACIÓN

CANTABILIDAD  
PÚBLICO, CONTROL PRESUPUESTO  
VIAJES REPERTE

2017 102133  
AMPARATO  
2019 08-01

Director Financiero

Sírvase atender la siguiente solicitud:

No. de Solicitud: 005-UEST-2019	Fecha de Solicitud: 17-06-2019		
Seleccione lo que requiera solicitar:			
VIÁTICOS <input checked="" type="checkbox"/>	SUBSISTENCIA <input type="checkbox"/>	ALIMENTACIÓN <input type="checkbox"/>	MOVILIZACIÓN <input type="checkbox"/>
Ciudad / Provincia donde se realiza la Licencia: GUAYAQUIL-GUAYAS/SANTA ELENA-SANTA ELENA			
Fecha salida (dd-mm-aa)	Hora salida (hh:mm)	Fecha llegada (dd-mm-aa) (lugar habitual de trabajo)	Hora llegada (hh:mm) (lugar habitual de trabajo)
18-06-2019	18h30	19-06-2019	20h30

**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:** Por disposición verbal de parte del Ing. Darwin Espinoza Director de Estudios del Transporte y mediante pedidos constantes en memorandos No. MTOP-SUBZ5-2019-789-ME de fecha 17 de junio de 2019 y como alcance al memorando No. MTOP-SUBZ5-2019-787-ME, de fecha 14 de junio de 2019, suscritos por el Ing. Hugo Valle Zúñiga Subsecretario Zonal 5, en el cual requieren la presencia del especialista estructural de MTOP-Quito, para el día martes 18 y 19 de junio de 2019, a partir de las 08h00, a fin de que se revise varios puentes en la vía Guayaquil-Santa Elena- Empalme- Atahualpa-Ancón-Ancóncito-Mar Bravo-Aeropuerto de Salinas y Ancón Santa Elena, solicitan al Ing. Nelson Crespo Experto Estructural, sea el funcionario designado para la inspección solicitada.

#### SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION:

Apellidos y Nombres	Puesto	Rol	Dirección / Unidad	Número de Cédula	No. Días	V/Diario	V/Total
ING. NELSON CRESPO FONSECA	SERVIDOR PÚBLICO 8	NOMBRAMIENTO	DIRECCION DE ESTUDIOS	1705326229	1	80.00	80.00

#### TINERARIO

Tipo de Transporte (Aereo, Terrestre, otros)	Nombre del Transporte	Ruta	SALIDA		LLEGADA	
			Fecha	Hora	Fecha	Hora
AEREO	TAME	QUITO-GUAYAQUIL	18-06-2019	18H30	18-06-2019	19H30
TERRESTRE	SUBSECRETARIA ZONAL 5	GUAYAQUIL-SANTA ELENA	19-06-2019	07H00	19-06-2019	14H00
TERRESTRE	SUBSECRETARIA ZONAL 5	SANTA ELENA-GUAYAQUIL	19-06-2019	15H00	19-06-2019	17H30
AEREO	TAME	GUAYAQUIL-QUITO	19-06-2019	19H30	19-06-2019	20H30

#### DATOS PARA TRANSFERENCIA

Nombres	Tipo de Cuenta	No. de Cuenta	Nombre del Banco
ING. NELSON CRESPO FONSECA	AHORROS	3185781100	PICHINCHA

SOLICITA:   
 Ing. Nelson Crespo F. SERVIDOR PÚBLICO 8  
 MISTO BUENO:   
 Ing. Darwin Espinoza DIRECTOR DE ESTUDIOS DEL TRANSPORTE  
 AUTORIZACION:   
 Psic. María Verónica Palino COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA  
 PROVISIÓN TRANSPORTE:   
 Ing. Oscar Andrade DIRECTOR ADMINISTRATIVO

#### LIQUIDACION DE VALORES EN LA DIRECCION FINANCIERA

Nombres	Puesto	Nivel	No. Días	V/Diario	V/Total	Firmas
ING. NELSON CRESPO FONSECA	SERVIDOR PÚBLICO 8	TERCERO	1			

MZ/mom

OBSERVACIONES: La Movilización terrestre estará a cargo de la Subsecretaría Zonal 5.

DIRECCION FINANCIERA  
 12/06/2019  
 Hora: 12:22

AUTORIZACIÓN DE PAGO  
 Director Financiero / Supervisor de Gestión Financiera



Revisado  
11/07/2019  
10400  
*[Signature]*

**INFORME DE LICENCIA CON REMUNERACIÓN  
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DEL TRANSPORTE  
COORDINACIÓN DE ESTRUCTURAS**

No. SOLICITUD LICENCIA DE SERVICIOS 005-UEST-2019	FECHA DE INFORME (dd-mm-aa) 28-05-2019
--	---

DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR Nelson Crespo Fonseca	PUESTO Servidor Público 8
CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION Guayaquil-Guayas/Santa Elena-Santa Elena	NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR Coordinación de Estructuras
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION Ing. Nelson Crespo Fonseca. SERVIDOR PUBLICO 8 CC. 1705326229	

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

En atención a disposición verbal del Ing. Darwin Espinoza, Director de Estudios del Transporte y mediante pedidos constantes en Memorando No. MTOP-SUBZ5-2019-769-ME con fecha 17 de Junio del 2019 y como alcance a Memorando No. MTOP-SUBZ5-2019-787-ME con fecha 14 de Junio del 2019, suscritos por el Ing. Hugo Valle Zuñiga, Subsecretario Zonal 5, mediante el cual solicita se autorice al Ing. Nelson Crespo F., funcionario estructural, de la Dirección de Estudios del Transporte en Quito, para los días 18 y 19 de Junio del 2019, a fin de que participe e integre con el Ing. Marlon Ortiz, funcionario hidrólogo, en el recorrido desde el desvío Atahualpa-Ancón-Anconcito-Mar Bravo-Aeropuerto de Salinas y Ancón-Santa Elena en la provincia de Santa Elena, de las obras de arte mayor para establecer la evaluación y el estado actual de los elementos estructurales de la infraestructura y superestructura, así como las obras hidráulicas de defensa, los mismos que servirán de insumos para el respectivo presupuesto referencial para efecto de concesionar las vías en mención, razón por lo que informo las novedades técnicas del recorrido.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA:
FECHA dd-mm-aa	18-06-2019	19-06-2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios
HORA hh:mm	18:30	20:30	
Hora inicio de labores el día de retorno	08h00		

TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE (Empresa de transporte)	RUTA	FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm
AEREO	Tame	Quito-Guayaquil	18-06-2019	18:30	18-06-2019	19:30
TERRESTRE	Subsecretaría Zonal 5	Guayaquil-Santa Elena	19-06-2019	07:00	19-06-2019	14:00
TERRESTRE	Subsecretaría Zonal 5	Santa Elena-Guayaquil	19-06-2019	15:00	19-06-2019	17:00
AEREO	Tame	Guayaquil-Quito	19-06-2019	19:30	19-06-2019	20:30

**NOTA:** En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.

- Se adjunta tickets aéreos utilizados y facturas de los gastos realizados por el Ing. Nelson Crespo.

**OBSERVACIONES.****RECORRIDO DESVÍO ATAHUALPA-ANCON-ANCONCITO-MAR BRAVO-AEROPUERTO DE SALINAS**

Durante el recorrido del desvío Atahualpa-Ancón-Anconcito-Mar Bravo-Aeropuerto de Salinas se observa el puente S/N cuya ubicación se describe a continuación:

	LONGITUD (E)	LATITUD (N)	ZONA
PUENTE S/N	509791	9746860	17
	509763	9746887	17

El puente S/N tiene una longitud de 40,00 metros y un ancho total de 11,20 metros, en el que se tienen 2 carriles de tránsito, 2 espaldones de 8,70 mts., adicionalmente se tienen 2 aceras peatonales con sus respectivos postes y pasamanos.

En lo que respecta a la superestructura se tienen 5 vigas postensadas entrelazados con 2 diafragmas intermedios y dos diafragmas de apoyo. La infraestructura tiene dos estribos cerrados, aparentemente no tiene galibo mínimo especificado en los códigos pertinentes. El ancho total es de 11,20 mts y el ancho de calzada es de 8,70 mts.

**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:**

Como se puede apreciar en las fotografías, el puente se encuentra en buen estado de funcionamiento en sus elementos de infraestructura y superestructura.

- Sin embargo se establece que debe cambiarse las juntas de dilatación que son las que producen mayor impacto en los elementos.
- Adicionalmente se debe ejecutar obras hidráulicas de defensa hidráulica de protección de las márgenes en sus dos estribos..

**RUBROS Y CANTIDADES DE OBRA**

ID	DESCRIPCION DEL RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD
1	Escollera de piedra suelta con diámetros mayores a 60 cm.	m3	216
2	Geomalla Biaxial de fibra de vidrio 100x100 KN/m	m2	864
3	Juntas de Dilatación Tipo Neoflex N80. o similar (Para entrada y salida del puente)	m	17,40

**RECORRIDO ANCON-SANTA ELENA  
PUENTE RIO TAMBO (Abscisa Km . 4+500)**

El puente Rio Tambo se encuentra ubicado en las siguientes coordenadas:

	LONGITUD (E)	LATITUD (N)	ZONA
PUENTE RIO TAMBO	515773	9748388	17
	515770	9748375	17

El puente Rio Tambo tiene una longitud de 17.00 metros, tiene dos carriles de circulación y dos espaldones de pequeña dimensión, incluyendo guardavías a los costados que sirven de protección peatonal.

En lo que respecta a la superestructura, se compone de una celosía en base a tubería de petróleo reciclada y vigas de acero laterales para completar el ancho de calzada, las cuales se encuentran corroídas en mal estado. En lo que se refiere a la infraestructura se tiene una pila de hormigón en el cauce, no tiene galibo mínimo, hay palizada de arrastre entre la celosía, adicionalmente se observa los muros colapsados. El ancho total de la vía es 10,15 metros y el ancho de la calzada es de 7,40 metros.

**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:**

Como se puede apreciar en las fotografías, el puente se encuentra en mal estado de todos los elementos de infraestructura y superestructura, por lo que se recomienda programar un nuevo puente que será justificado con el estudio hidráulico en ese sitio considerando los diferentes parámetros físicos morfo métricos de la cuenca y tomando en cuenta el arrastre de material vegetal

y palizada.

Bajo esta premisa la luz recomendada para el puente nuevo es de más o menos 20 metros. La estructura deberá ser capaz de resistir las cargas Vivas de las combinaciones del camión Tipo HL-93, camión HSMOP y Tandem de acuerdo al Reglamento AASHTO LRFD 2014.

#### **PUENTE SALADO (Abscisa 5+300)**

El puente Salado se encuentra ubicado en las siguientes coordenadas:

	<b>LONGITUD (E)</b>	<b>LATITUD (N)</b>	<b>ZONA</b>
<b>PUENTE SALADO</b>	515775	9749122	17

En el sitio del puente Salado, se tiene un sistema de batería consistente en 3 tubos de diferentes diámetros en hormigón armado asentadas en su parte central, las armaduras de las alcantarillas se encuentran corroídas y con muros de aia en mampostería de piedra cuyas mallas se encuentran colapsadas.

Se tiene dos vías de circulación con pequeños espaldones y guardavías de protección vehicular.

#### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:**

Como se puede apreciar en las fotografías, el puente se encuentra en mal estado de todos los elementos de infraestructura y superestructura, por lo que se recomienda programar un nuevo puente que será justificado con el estudio hidráulico en ese sitio considerando los diferentes parámetros físicos morfo métricos de la cuenca y tomando en cuenta el arrastre de material vegetal y palizada.

Bajo esta premisa la luz recomendada, para el puente nuevo es de más o menos 20 metros. La estructura deberá ser capaz de resistir las cargas Vivas de las combinaciones del camión Tipo HL-93, camión HSMOP y Tandem de acuerdo al Reglamento AASHTO LRFD 2014.

#### **PUENTE S/N (Abscisa Km. 6+600)**

El puente S/N se encuentra ubicado en las siguientes coordenadas:

	<b>LONGITUD (E)</b>	<b>LATITUD (N)</b>	<b>ZONA</b>
<b>PUENTE S/N</b>	515772	9750350	17
	515773	9750346	17

El puente S/N es esviado con una luz de 5,60 metros , un ancho total de 10,20 metros y una calzada libre de 7,20 mts, en el cual se tienen 2 carriles de tránsito, 2 espaldones pequeños, adicionalmente se tienen 2 aceras peatonales con sus respectivos postes y pasamanos. No tiene diafragmas centrales ni de apoyo entre las cinco vigas de hormigón armado.

No se tiene galibo mínimo especificado en los códigos pertinentes, hace falta la limpieza del cauce.

#### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:**

Como se puede apreciar en las fotografías, el puente se encuentra en mal estado de todos los elementos de infraestructura y superestructura, por lo que se recomienda programar un nuevo puente que será justificado con el estudio hidráulico en ese sitio considerando los diferentes parámetros físicos morfo métricos de la cuenca y tomando en cuenta el arrastre de material vegetal y palizada.

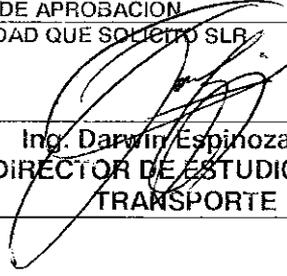
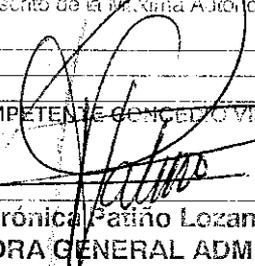
Bajo esta premisa la luz recomendada para el puente nuevo, es de más o menos 10 metros. La estructura deberá ser capaz de resistir las cargas Vivas de las combinaciones del camión Tipo HL-93, camión HSMOP y Tandem de acuerdo al Reglamento AASHTO LRFD 2014.

#### **CONCLUSIONES FINALES:**

-Las luces recomendadas de los puentes nuevos en las abscisas 4+500, 5+300 y 6+600 de la carretera Ancon-Santa Elena son aproximadas, serán los respectivos estudios los que determinaran las longitudes de las estructuras.

-Las cantidades de obra del componente hidráulico fueron proporcionadas por el Ing. Marion O. S. Revelo, Coordinador Técnico de la Dirección Distrital de la Zona 5.

<p>FIRMA SERVIDOR COMISIONADO</p>  <p>Ing. Nelson Crespo F. SERVIDOR PÚBLICO 6</p>	<p>NOTA:</p> <p>El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la máxima Autoridad o su Delegado.</p>
---	--

<p>FIRMAS DE APROBACION</p> <p>AUTORIDAD QUE SOLICITA SLR</p>  <p>Ing. Darwin Espinoza V. DIRECTOR DE ESTUDIOS DEL TRANSPORTE</p>	<p>AUTORIDAD COMPETENTE CONCEDE VISTO BUENO SLR</p>  <p>Psic. María Verónica Patiño Lozano COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA- FINANCIERA</p>
--	--

  
MZ/mom.

Formulario ILR-002  
"INFORME DE LICENCIA CON REMUNERACIÓN"

**MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS**  
**DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DEL TRANSPORTE**  
**UNIDAD COORDINACION DE ESTRUCTURAS**

**DETALLE DE GASTOS COMISION NO. 005-UEST-2019**

Quito, 18 y 19 de Junio de 2019.

No.	BENEFICIARIO	CONSUMIDOR FINAL	FACTURA	VALORES
1	Fybeca	Ing. Nelson Crespo	88-008-001802061	1.48
2	Cevicheria La Lojanita	Ing- Nelson Crespo	001-001-000047680	13.00
3	Villa Garza Inn	Ing. Nelson Crespo	1939	29.00
4	Comedor Bendicion de Dios	Ing. Nelson Crespo	54070	11.00
5	Asadero de Pollos El Puma	Ing. Nelson Crespo	23281	4.00
6	Fybeca	Ing. Nelson Crespo	088-008-001800857	0.82
	<b>SUMA TOTAL:</b>			<b>59.30</b>

  
Ing. Nelson Crespo Fonseca





**SUCURSAL: Fybeka JOSE JOAQUIN DE OLMEDO**  
 AV. DE LAS AMERICAS S/N AV. ISIDRO AYORAEROPUERTO  
 RUS 17907-1618007  
 Servicio Cliente 1700-Fybeka  
**FACTURA ELECTRONICA** No: **088-008-001802051**  
 Fecha: 16/06/2019 13:04 Cód: 7457636 DOC: 5383537  
 Cliente: **CREPO FONSECA NELSON BOLIVAR**  
 RUC / CI: 1705928236  
 Dirección: **SPMOMT CASA 3 BORBON**

DESCRIPCION	CANT	Fybeka	TOTAL
FLETO CAÑEZCOLOMEZOL CAPS 20 VO. CI	2	0.8640	1.73
ZEPHIA ABUJA S / GAS CASAN / AGUA S / CA	1	0.2800	0.28
<b>Total USD:</b>			<b>\$1.45</b>
Tarifa 0%		1.17	1.17
Tarifa 12%		0.28	0.28
<b>SUBTOTAL:</b>			<b>1.45</b>
IVA Tarifa 12%		0.03	0.03
<b>Total USD:</b>			<b>\$1.48</b>

Items / artículos: 2  
 Data Fybeka VITAL CARD  
 Pago EFECTIVO  
 Su pago \$ 1.48 Su cambio \$ 1.62  
 EN ESTA CAMBIO S / DESCUENTO HA SIDO:  
 \* No se acepta devolución de medicamentos luego del día de la presente fecha. Para devoluciones indisponibles presentar este documento.

MEDICINAS  
**\*\*VALOR DEL GASTO DEDUCIBLE\*\*** \$1.17  
**\*\*Programa de lealtad VitalCard\*\***

Saldo VitalPoints 88  
 VitalPoints a Cuidar en próximos 30 días: 0  
 Fecha de Actualización: 16/06/2019-04:24  
**\*Recuerda que los puntos acumulados por ésta compra podrás visualizarlos a partir del día de mañana**

USTED SE ATENDE POR: KATERIN GUANANGA

FARMACIAS Y COMISARIATOS DE MEDICINAS S.  
 MARZ XV CINCO Y MEDIO AV. DE LOS SHY S/N Y SECUNDARIA  
 CONTRIBUYENTE ESPECIAL Resolución No. 5388



En Fybeka estamos para servirle  
 Consulta tu documento <https://www.corporacionibf.com/facturacion/GPZ/>  
 O en tu correo electrónico: [infraseco@mtop.gub.ec](mailto:infraseco@mtop.gub.ec), revise su bandeja de entrada o spam

Autenticación / Clave de acceso / Esquema QR Code  
 18062180178071019001028908001802651556800214

GUAYAQUIL-ECUADOR  
 CRIJNAL-ADJURENTE

NEVITCHERIA GUANANGA  
 RUC: 0901555599001  
 CNRL: ENRIQUEZ GALLO Y L. AVILIZ  
 Telf: 042770819  
 PERERO GOINZALEZ HUGO ALIPIO  
 Nro factura: 091-001-001047689  
 Auto: SIN VALIDEZ TRIBUTARIA  
 Fecha: 19 - 6 - 2019  
 Cliente: NELSON BOLIVAR CREPO FONSECA  
 Dirección: QUITO  
 Telf: 1705928236  
 Rue. CI: 1705928236

Cant	DETALLE	Pie	Un	PieTot
3	almuerzas**	3.50	10.50	
1	segundo**	2.30	2.30	

Subtot IVA 0.000  
 IVA 0% 13.000  
 Subt 13.000  
 IVA 12% 0.000  
**TOTAL 13.000**

Usuario: HUGO PERERO  
 Pedido:





PERERO GONZALEZ HUGO ALIPIO

CEVICHERIA LOJANITA

Direccion Matriz: AVE. GENERAL ENRIQUEZ GALLO Y CALLE LEONARDO AVILES

Direccion Sucursal: AVE. GENERAL ENRIQUEZ GALLO Y CALLE LEONARDO AVILES

Obligado a llevar Contabilidad: NO

R.U.C.: 0904555299001

**FACTURA**

No. 001-001-000047680

Numero de autorizacion

1906201901090455529900120010010000476800427340111

Fecha y Hora de autorizacion

19/06/2019 14:13 PM

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISION: NORMAL

**CLAVE DE ACCESO**



1906201901090455529900120010010000476800427340111

Razon Social / Nombres y apellidos: CRESPO FONSECA NELSON BOLIVAR

Identificacion: 1705326229

Fecha Emision: 19/06/2019

Guia Remision:

Codigo Principal	Codigo Auxiliar	Cantidad	Descripcion	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
406	406	3.00	almuerzos*		3.5000	0.00	0.00	0.00	10.50
407	407	1.00	segundo*		2.5000	0.00	0.00	0.00	2.50

Informacion adicional

Direccion: QUITO

Email: ncrespo@rntop.gob.ec

SUBTOTAL 12%	0
SUBTOTAL IVA 0%	13.00
SUBTOTAL NO OBJETO IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	13.00
DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL A PAGAR	13.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO 0.00

AHORRO POR SUBSIDIO: 0.00

(Incluye IVA cuando corresponda)

tame 

ETKT 2692135061071C2

FECHA/DATE: 19JUN

VUELO/FLIGHT: **0322**

CRESPO/NELSON

EQUIP/BAGT:

DE/FROM: GUAYAQUIL

A/TO: QUITO

ASIENTO/SEAT: **27A**

PUERTA/GATE:



REFERENCIA: 106

PNR:N4SQ1

EMBARQUE/BOARDING: 19:30

CRESPO/NELSON  
ETKT:2692135061071  
FREQUENT FLYER

FROM	TO
UIO	GYE
FLIGHT	DATE
EQ 0317	18JUN19
DEPARTURE TIME	CLASS
18:30	N
SEAT	GATE
16E	A1
BOARDING TIME	
18:00	
SPECIAL SERVICE	